

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.207

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 5 " "
Resto de España. Trimestre, 6 " "
Extranjero. Trimestre, 10 " "
Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

El Apóstol Santiago y el Gran Capitán

Para nadie es un secreto que nuestro paisano el famoso Gran Capitán, honra de España y singularmente de esta ciudad, además de un muy cumplido caballero, fué un perfecto dechado de virtudes cristianas, cual correspondía a la época esencialmente religiosa en que vivió, a la natural esmerada que debió recibir y a la natural bondad de su magnánimo corazón, que en muchas y muy repetidas ocasiones de su no corta vida dió a conocer, como cuentan sus biógrafos.

Y aunque todo sea, como dije, por demás sabido, no lo es seguramente tanto el hecho particular de la singularísima devoción que tuvo al excelso Patrón de España, el Apóstol Santiago, de quien recibió, como él mismo confiesa, no pequeños favores y eficaz ayuda y auxilio poderoso en los más difíciles y apretados lances de su gloriosa vida militar, correspondiendo a agradecer (a fuer de bien nacido) a las mercedes recibidas con una muy pingüe donación o fundación en la Santa Iglesia Catedral de Compostela.

Y como si esta ofrenda no hubiese llenado con creces las medidas de su acendrada devoción al Santo, pide también ser recibidos él y su esposa por cofrades y hermanos de la de Santiago que hay o que entonces había en el Cabildo de la Apostólica Iglesia Compostelana. Así consta en la página 426 de la Historia del Apóstol Santiago, escrita por don Mauro Castellá y Ferrer, donde se lee la copia del documento de la referida donación y que textualmente dice así:

«En Día jueves diez y siete de Enero del año del Señor mil y quinientos y diez años, delante del Ilustrísimo señor D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, y el Dean, y Cabildo de la Iglesia de Santiago, estando en esta ciudad de Santiago el Ilustrísimo señor D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Duque de Santangel, de Sessa, e Terranova, Condestable de Nápoles, dijo así: Aviendo consideración a los bienes y mercedes que yo he recibido de Dios N. Señor, e del gloriosísimo Apóstol señor Santiago el mayor, cuyo cuerpo S. según yo creo, e la Iglesia toda confiesa está sepultado en la S. Iglesia, en la ciudad de Santiago de Galicia: e como con su ayuda yo huve, e Dios tuvo por bien de mediar muchas victorias, e buenas venturas, librando muchas veces mi persona de muy grandes peligros, en las guerras, e conquistas del Reyno de Granada contra los Moros enemigos de nuestra S. Fe Católica. E después en las batallas, guerras, e conquistas del Reyno de Nápoles, pugnando, e guerreando contra el Christianísimo Rey de Francia, e su Caballería, e exercito, expeliendo, e lanzándolos de todo, Ciudades, e fortalezas, señorios, e lugares del, trayéndolo todo, e poniéndolo a su dominio, e señorio de los muy poderosos Rey, e Reyna don Fernando e D.ª Isabel de gloriosa memoria. En las quales batallas, e victorias vi cosas señaladas, e muy evidentes: que parecieron ser en mi ayuda, e fuerza de mis victorias el gloriosísimo Apóstol señor Santiago, luz, e honra de las Españas Patrón, e defensor de los Caballeros, e personas de ellos. E yo como uno de ellos, queriendo satisfacer en parte a las mercedes recibidas, etc. El autor de la Historia sigue extractando el documento: Mandó en esta donación hacer perpetuamente cada año fiesta solemne de Santiago en el día de su octavario, que es uno de Agosto, de la misma manera, y con la misma solemnidad que en el propio día, con sus Vísperas, y Misa y todas horas. Dejó a la Iglesia cien ducados de oro cada año perpetuos para esta fiesta, los cuales sean de distribución entre el Cabildo, y Capilla, y así se hace cada año esta fiesta con la solemnidad referida. Mandó también que al otro día siguiente cada año se le hagan perpetuamente sus obsequias con toda solemnidad y se le digan Vísperas, Vigilias y Misas y deya para esto veinte mil maravedís viejos, que sean de distribución: Inter presentes: y así se le hacen cada año las dichas obsequias, con toda solemnidad. Deja también una lámpara de plata a Santiago, dotada perpetuamente, la cual está en la Capilla mayor con las demás de los Reyes Católicos y Caballeros bienhechores. Y después de todo esto, dice estas palabras: «Que desde agora yo, e la dicha mi muger seamos avidos, e recibidos por Cofrades, e hermanos en la dicha Santa Iglesia, e con las dignidades, Cánones, e Beneficios, e para que gozemos desde agora para siempre jamás, en vida y en muerte de todos los Beneficios, e sufragios, que gozan los Cofrades, e Hermanos, e bienhechores de Señor Santiago, e su Santa Iglesia. E yo desde agora me doy, e ofrezco por tal Hermano, e Cofrade de todos, e servidor de Señor Santiago, e pido por tal sea de todos muy benignamente recibido.»

Sebastián Crespo,
Cura Regente de Santiago.

Sebastián Crespo,
Cura Regente de Santiago.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1.º de Diciembre:
Delegación de Hacienda.—Circular ditiendo disposiciones para el pago del cupón de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908.
Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular fijando el plazo de tres días para que los Ayuntamientos que relaciona envían las certificaciones de los pagos efectuados durante el tercer trimestre del año actual.
Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Julio último.—Anuncio del de Posadas referente a la aparición de un borrego sin dueño conocido.—Cuenta del de Aguilar correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Anuncios de subastas convocadas por el de Posadas para el arriendo del arbolado establecido sobre los puentes públicos y por el de Bonaville para el de las pesas y medidas y sobre degenio de ríos en el matadero y para el del servicio de limpieza de la plaza.

CUADROS DE LA GUERRA.

—Oficiales del Estado Mayor austrohúngaro descansando en las afueras de una aldea polaca.



Suspensiones

Ayer fueron suspendidos los juicios que debieron celebrarse en las Salas primera y segunda de esta Audiencia, por falta de comparecencia de los procesados.

Adjuntos

He aquí la relación de los nuevos adjuntos de los juzgados municipales de Córdoba:

Distrito de la Derecha.—Don José Carrillo Pérez, don José Polo Pérez, don Fernando Barbucho Sanz, don Fernando García Calleja, don Fernando Barriónuevo Núñez, don Fernando Muñoz Rodríguez, don José Luna Pintor, don Ramón Moreno García, don Francisco Guerrero Barrea, don Diego Sánchez Espinosa, don Antonio López Castro, don Pedro Izardo González, don Fernando Naval Gálvez, don Francisco Martín Otero, don Angel Toledano Rodríguez, don Francisco Aguayo Bernuy, don Francisco Romero Berral, don José Casanova Jordano, don Joaquín Ruiz Martín, don José Carretero Serrano, don Rafael de la Oliva González, don José Saiz Noguer, don José Rioja Muñoz y don Rafael Gómez López.

Distrito de la Izquierda.

Don Manuel Belenguero Yela, don Rafael González Laque, don Antonio Alvaro Morales, don Aquilino Zurbarán, don Celso Luna Carrión, don Antonio González Carreto, don Antonio Cabrera Pozuelo, don Manuel Fernández Bruzo, don Antonio Díaz Tapia, don Francisco Velasco Aguilar, don Francisco Lozano Alvarez, don Rafael Lozano Lozano, don Narciso Guerra Panero, don José Herrera Ruiz, don Francisco Arenas Serrano, don Cipriano Martínez Ariza, don Domingo Roca Rodríguez, don Jesús Rodríguez Redondo, don Manuel Varo Aguilar, don José Lozano Lozano, don José Díaz Rivera, don Ricardo Rodríguez, don Federico Salido Almarcha y don José Trenas Leva.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Acuerdos tomados en su última sesión: Nombrar médico para la observación de presuntos inútiles, durante el año 1916, al de la Beneficencia don Luis Fuentes Terroba.

Delegar en la Comisión mixta de Sevilla para el reconocimiento del mozo de Lucena Francisco Gálvez Budía.

Informar una instancia promovida por el padre del mozo de Puente Genil Manuel Velasco Cosano, en suplica de que se indulta a su hijo de la clasificación de prófugo.

Excluir temporalmente a Modesto Molero Ruiz, de Izájar; Salvador Barea Martínez, de Baena; Bartolomé Carriel Torres, de Montemayor, y Antonio González Nocete, de Fuente Tójar.

Declarar inútiles totales al mozo de Torrecampo Gregorio Campos Rísquez, al de Córdoba Luis María Ruiz, al de Bujalance Juan Barco Caravaca, al de Castro del Río Rafael García Luque, al de Córdoba Francisco Yáñez Calvo, al de Cañete de las Torres Francisco Benavides Lara, al de Montalbán Juan Ariza Palomino; al de Córdoba Lauretino Godoy Ruiz, al de Izájar Juan Rodríguez León; al de los Moriles Francisco José Guaderrón Ortega y al de Fuente Obejuna Bernardino Amaro Rodríguez.

Exceptuar al de Fernán Núñez Manuel Pintor Romero; al de Puente la Lancha Inocente Cambión Aranda y al del Viso José Díaz Rubio.

Excluir del alistamiento del pasado año al mozo de Bealcazar Manuel Castellano Rodríguez.

Delegar en dos médicos titulares de Almedinilla para que reconozcan al padre del mozo José Castillo Nieto.

Declarar soldados al mozo de Fuente Tójar José Leiva Ordóñez y al de Priego Francisco Povedano Mérida.

Informar, con arreglo al artículo 366 del Reglamento, con respecto a los mozos Rafael Tamayo Reyes, de Espejo; de Córdoba, Juan Serrano Sánchez, Agustín Cano Jiménez y José Espejo Castón; de Doña Mencía Juan Cubero Moreno; de Cañete de las Torres Francisco Capilla Zamorano y del Carpio Tomás Muñoz Nieto.

Una boda.—A las dieciséis horas del día 1.º del corriente se celebró en la iglesia parroquial de Santo Domingo, el acto solemne de los desposorios de la bellísima señorita Natalia Fernández Lasso de la Vega con nuestro querido amigo don Francisco Moreno Navas.

Apadrinaron a los contrayentes el acaudalado propietario don Luis Pallarés Delsors y su distinguida esposa doña Josefa Moreno Navas; hermana del novio, y bendijo la canónica unión el presbítero don Juan Navas Barba, párroco de Nueva Cartaya y primo del señor Moreno Navas.

DE CABRA.

UNA BODA.—A las dieciséis horas del día 1.º del corriente se celebró en la iglesia parroquial de Santo Domingo, el acto solemne de los desposorios de la bellísima señorita Natalia Fernández Lasso de la Vega con nuestro querido amigo don Francisco Moreno Navas.

Apadrinaron a los contrayentes el acaudalado propietario don Luis Pallarés Delsors y su distinguida esposa doña Josefa Moreno Navas; hermana del novio, y bendijo la canónica unión el presbítero don Juan Navas Barba, párroco de Nueva Cartaya y primo del señor Moreno Navas.

Terminada la ceremonia, la enamorada pareja volvió en el automóvil del señor Pallarés al domicilio de la señora doña Natalia Lasso de la Vega, vinda de Fernández y madre de la novia, donde el selecto cortejo de invitados fué lujosamente obsequiado.

A las veinte horas del mismo día, y en el antedicho vehículo, los desposados se trasladaron a la estación de Aguilar para dirigirse en el expreso a Córdoba, desde cuya capital se proponen dirigirse a Barcelona y Tortosa, ciudad natal esta última del señor Pallarés, quien en unión de su señora e hijos, acompañará a sus hermanos en este viaje de recreo, permaneciendo con ellos una temporada en la referida población.

Deseamos a los excursionistas toda suerte de felicidades durante su ausencia, y a los novios, una luna de miel incabable.

El Corresponsal

2 de Diciembre 1915.

MOSQUETAZOS

Hacia el modernismo
Ayer le dije un misógono escolado a Sofía:

—Estoy escaso de ensíscosis y padezco enterodimia.

—Pues no seas inconcino —le respondió la chiquilla.—
Aspira Favonio y luego procura tener entumia.

Perico es un vendehumos tiene frietas, es virote, se halla con frecuencia inmoto y asusta por gimnodonte.

Es además tan zangüayo y tan vanistorio, el hombre que se las da de vulpino y es un Magnífico sin flores.

El fotófono don Lucas parece, a veces, un Páparo; es áspero cual la Frágula y por consiguiente, bravo; por eso estando langüico resulta menos infando.

¿Que no comprenden ustedes nada de estos mosquetazos? Pues yo; tampoco. ¡Es preciso consultar el diccionario! Consté que estos son pinitos que principio a hacer, con ánimo de pasarme al modernismo. Deseo imitar al pavo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 3.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 69'80.—5 por 100 amortizable, 91'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 91'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 271'00.—Banco Hipotecario, 0'30'00.—Banco Hispano-Americano, 0'00'00.—Banco Español de Crédito, 0'00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 91'00.—Londres a la vista, 25'04

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Sagunto don Enrique de la Fuente García.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha hecho su presentación en la Capitanía general de la región el general de brigada don Enrique Puig Romaguera, que ha sido nombrado comandante general de Artillería de esta región.

También ha hecho su presentación oficial en la Capitanía general el general de brigada don Joaquín Keixa García, destinado a la primera brigada de la tercera división, de cuya unidad se encargará.

En este Gobierno militar debe presentarse el obrero de la brigada topográfica, Francisco Prieto Lozano y Carmen Jurado Gallardo e Isabel Villalba Pérez para enterarse de un asunto de su interés.

Ayer se presentó en este Gobierno militar el profesor segundo de Equitación don Francisco Díez, que viene de Melilla en uso de permiso.

Ha regresado de Luena el primer teniente de Infantería don Manuel González.

Ha obtenido la Cruz de San Hermenegildo el teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba don Antonio Reyes.

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1895, bautizados en la parroquia de San Francisco, que a continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o en su defecto los padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles sean sus actuales domicilios a fin de que sean comprendidos en el próximo alistamiento, evitando con ello las responsabilidades consiguientes:

Rafael Garrido Fernández, de Manuel y Rafaela; Francisco García Alba, de Francisco y Araceli, y Francisco Plata Navarro, de Francisco y Aurora.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enriquez y con asistencia del secretario don Hilberto López se reunió la Comisión provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Señalar los días 4, 6, 7, 17, 18, 20, 21, 30 y 31 para celebrar las sesiones durante el presente mes.

Disponer, a propuesta del Director del Hospital de Agudos que el enfermo José Molina Suárez sea trasladado al Departamento de Dementes, por padecer enagenación mental.

Aprobar una cuenta que rinde el Director del Hospital de Agudos de los gastos ocurridos en la administración del Santo Viático a los enfermos.

Aprobar una cuenta de bagajes del Ayuntamiento de Espiel relativa al tercer trimestre de este año.

Adquirir, a propuesta del Negociado de Fomento, ejemplares de la obra «Versos Perdidos», de la que es autor don Eduardo García Gutiérrez.

Aprobar un expediente sobre distribución de fondos para el corriente mes de Diciembre.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Pilar Bujalance Osuna, esposa de nuestro querido amigo el competente empleado de esta Sucursal del Banco de España don Manuel Varo Aguilar, ha dado a luz una hermosa niña.

La paciente fué muy acertadamente asistida por el renombrado doctor señor Romero, quien le practicó, con éxito completo, una arriesgada operación.

Felicidades al joven matrimonio por el fausto suceso de familia y al doctor Romero por el nuevo éxito que ha obtenido en el ejercicio de su profesión.

Se encuentra en Córdoba el director de los ferrocarriles Andaluces señor Sáenz de Jubera.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el joven labrador del Carpio don Juan Aguilar Tablada y Cobos y a su bella esposa doña Ana León Gavilán. Regresan de Sevilla y Jerez, de efectuar el viaje de novios, y van a Villafraanca, donde fijarán su residencia. Contrajeron matrimonio el día 29 del mes anterior, en la iglesia parroquial de Santa Marina, de la expresada población de Villafraanca, siendo aparajados por el acaudalado labrador don Francisco Calero y su bella hermana la señorita Francisca Calero. El acto fué celebrado con mucha brillantez, obsequiándose espléndidamente a los invitados.

Renovamos nuestra afectuosa enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos muchas prosperidades.

La señora doña Natividad Zafra Moreno, esposa del director del Colegio Español don Francisco de P. Castro Burgos, ha dado a luz felizmente un niño.

Felicidades a los padres del recién nacido por este fausto suceso de familia.

Ayer, en el rápido marchó a Madrid para la gestión de asuntos políticos relacionados con el interés de la provincia, el jefe de los conservadores cordobeses y futuro diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel González López.

En los andenes fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares, figurando entre ellos el gobernador civil don José Maestre Vera, el presidente de la Diputación don Antonio Pineda de las Infantas, el delegado de Hacienda don José María Bonilla, el diputado provincial don Enrique Fuentes Bruña, el teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el inspector jefe de Primera enseñanza don José del Río, don Manuel Rojano, don José Trigueros, don Julio Baldomero Muñoz, don Arturo Cabrera Pozuelo, don Antonio Nogueras Cotte, don José Ortiz Llamas, don Luis Fuentes Pérez, don José Lucena, don Juan Adame Tenorio, don José Gutiérrez Ravé, el jefe de los conservadores de Cibra don Luis Pallarés Delsors, el de los de Santalla don

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Le informó de los debates parlamentarios, especialmente de la discusión del proyecto de rebaja de las edades en el ejército e insistió en que serán aceptadas todas las enmiendas que lo mejoren.

También le dio cuenta de las noticias del exterior.

Firma de Fomento

El Monarca ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Autorizando a la Junta de colonización interior para establecer una colonia agrícola en los montes de la Higuera del Valle, en la provincia de Cáceres.

Creando una junta que se encargue de estudiar el problema de la falta de carbón.

Autorizando al Ministro para que presente a las Cortes un proyecto facultando a la Junta de obras del puerto de Huelva para que emita un empréstito de 5.693.000 pesetas.

Idem la ejecución, por administración, de las obras del pantano de las Navas.

Idem a la Jefatura de Obras públicas de Sevilla para que efectúe por administración las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir y las de la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Modificando el artículo 4.º de la Ley de 20 de Diciembre de 1910, relativa a la venta de abonos químicos.

Y nombrando ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas a don José Arciniega.

La Mesa del Senado

Esta mañana estuvieron en Palacio las personalidades que constituyen la mesa del Senado para poner a la firma del Rey las leyes últimamente aprobadas por la alta Cámara.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a los generales Bazán, Orozco y Mackensia, a los Marqueses del Real Tesoro y al Vizconde de Herrera.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que aún no se había encontrado la fórmula para simultanear la discusión de los proyectos militares con la de los económicos.

Declaró que estaba muy satisfecho de los elogios tributados a España en los Parlamentos de Alemania e Inglaterra con motivo de la completa neutralidad que observamos en el conflicto internacional.

Por último, tribuló grandes elogios a la labor pacificadora que realiza en Marruecos el general Jordana, secundando la obra del general Marina y manifestó que, merced a ella, pronto se podrá reducir el ejército que tenemos en aquel territorio.

La fórmula

El Presidente del Congreso ha dicho que antes de intentar el estudio de una fórmula para la discusión de los proyectos pendientes reunirá a las minorías para tener la seguridad, cuando se vaya a tratar de la referida fórmula, de que se llegará a un acuerdo.

Visitas

La Princesa de Salm Salm ha visitado hoy las Embajadas de Alemania y Austria.

Habla Romanos

Esta tarde, al llegar al Congreso el Conde de Romanos, los periodistas le preguntaron si se había convenido ya la fórmula para la discusión de los proyectos y contestó que nada sabía pero que creía que no había unanimidad entre las minorías para llegar a ella.

Hablando del proyecto de clases pasivas manifestó que le parecía inoportuna su presentación, precisamente ahora que se discute el pase a la segunda situación de los generales, jefes y oficiales.

Los demócratas

En el domicilio de Barroso se reunieron esta tarde los exministros demócratas y acordaron mantener su actitud respecto a que se discutan preferentemente los proyectos de carácter económico.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dio cuenta de la visita que había recibido de la comisión de Sevilla.

Tribuló elogios al Gobernador civil de Barcelona por el éxito de sus gestiones para solucionar la huelga de los obreros del ramo de aguas, que ha durado mucho tiempo y había adquirido ya caracteres graves.

Aseguró que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Retractaciones

El diputado republicano Talavera ha dirigido una carta al Obispo de Madrid en la que dice que desea volver al seno de la Iglesia Católica y, en su virtud, se retracta de sus pasados errores y abjura de la masonería.

Añade que continúa siendo republicano porque considera compatible esta forma de Gobierno con el Catolicismo y que, si el partido en que milita no lo cree así, renunciará su acta de diputado.

Esta tarde, en los pasillos del Congreso, hacíanse innumerables comentarios acerca de la actitud de Talavera.

Decíase que el directorio republicano convocará a los comités para que se retiren su apoyo.

A la vez se asegura que el sacerdote Ferrándiz, también republicano, que escribía en los periódicos avanzados, contra la Religión, firmando generalmente sus artículos con el pseudónimo de «Un clérigo de esta Corte», ha escrito, asimismo, al Prelado retractándose de todos los errores que ha cometido y pidiendo que se le reintegre al seno de la Iglesia.

Añádese que el Obispo ha acogido con satisfacción la petición y, después de efectuar el Padre Ferrándiz ejercicios espirituales durante ocho días, se le ha otorgado una capellanía fundada por una señora piadosa.

Parece que a la primer Misa que celebre el citado sacerdote asistirán el Obispo y otras personalidades.

Un almuerzo

Los Reyes almorzarán mañana en la Embajada de los Estados Unidos.

Las minorías

A última hora de la tarde el Presidente del Congreso celebró una conferencia con el Jefe del Gobierno y con los representantes de varias minorías.

Al terminar la reunión los periodistas interrogaron a González Besada, que se mostró optimista acerca de la concordia entre el Gobierno y las minorías.

Los liberales—dijo—quieren que se discutan primeramente los presupuestos y los demócratas pretenden que se someta a debate, con preferencia, los proyectos económicos; veremos la forma de armonizar tales deseos.

Informe

La Comisión de presupuestos ha emitido dictamen favorable acerca de varios créditos.

Las visitas de Liautay

Según telegramas oficiales de Marruecos, el general francés Liautay no visitará, por ahora, a Melilla, como se había dicho.

Manifestaciones de Maura

Don Antonio Maura llegó esta tarde al Congreso antes de que empezara la sesión y, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó: ¿hay fórmula?

Aquellos le contestaron: parece que no y Maura añadió: pues si no hay drama me voy enseñada, y, en el acto, abandonó la Cámara.

Los intereses de Sevilla

La comisión que ha venido de Sevilla para gestionar asuntos que interesan a aquella capital visitó al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de las pretensiones de aquella.

El Ministro manifestó a sus visitantes que había telegrafiado al Alcalde de la citada capital andaluza para que viniera, no pudiendo realizar el viaje dicha autoridad por impedírselo ocupaciones de su cargo.

Indicó a la comisión que se reuniera con los senadores y diputados por Sevilla a fin de concretar las peticiones.

En su virtud, esta tarde han celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso.

Dato y Vázquez Mella

Terminada la sesión del Congreso, Dato entró en los pasillos, acompañado de Vázquez Mella.

Un grupo de diputados le dijo: parece que los demócratas y liberales siguen sin ponerse de acuerdo acerca de los proyectos que han de discutirse primeramente.

Yo—contestó Dato—quiero que se discutan los presupuestos después de las reformas militares.

Vázquez Mella intervino en la conversación, expresándose así: si estos proyectos no están mezclados con la defensa del país, no se explican los motivos que han impulsado al Gobierno a traerlos a la Cámara con tanta precipitación.

Dato replicó: sólo responden a algo que creemos necesario pero representa una considerable economía, y dirigiéndose a los republicanos y regionalistas añadió: yo se irán ustedes cansando de la obstrucción que están haciendo: mi propósito es no cerrar el Parlamento hasta que lo pidan ustedes; podrán, por tanto, discutir ampliamente los proyectos económicos y sociales.

Creo que la aprobación de los presupuestos será cuestión de ocho días.

Pues yo no lo creo así—objetó Vázquez Mella—porque en su discusión habrá lucha de intereses, principalmente en lo que respecta a la creación de nuevos impuestos sobre la propiedad y el patrimonio.

Las Cortes

SENADO

A las 3:45 de la tarde se abre la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Gracia y Justicia.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Apruébanse algunos dictámenes.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de reforma del secretariado judicial.

Deséchanse diversas enmiendas al artículo quinto y es aprobado este, tras breve debate.

La comisión informadora retira el artículo sexto para redactarlo nuevamente.

Suspéndese el debate y se premueve un vivo incidente entre la Presidencia y Alonso Castrillo por pretender éste hacer uso de la palabra después de suspendida la discusión.

Apruébase un dictamen de carácter local.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Léese, redactado nuevamente, el artículo sexto del proyecto de reforma del secretariado judicial.

Alonso Castrillo pide que se cuente el número de senadores; así se efectúa y como no sea suficiente para celebrar sesión se levanta esta.

Los senadores abandonan el salón enemigo de un gran barullo.

CONGRESO

A las 3:30 principia la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

Ocupan el banco azul los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

Rivas Mateos trata del deplorable estado de la educación física en España.

Pide que se establezca una inspección sobre ella y que se conceda a su enseñanza la importancia que debe tener.

Andrade promete reorganizarla.

Espada, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos, entre ellos uno autorizando a la junta de obras del puerto de Huelva para emitir un empréstito de 5.693.000 pesetas al cinco por ciento, amortizable en un plazo de veintidós años.

Continúa la interpelación relativa al estado de los españoles residentes en Méjico.

Ortega Gasset sigue en el uso de la palabra. Afirma que el Gobierno de Carranza ha concedido a los bancos cuyos capitales son españoles un plazo de cuarenta y cinco días para que se pongan dentro de la legalidad, y añade que, teniendo en cuenta que durante el período revolucionario todos los encabezamientos se obligaron a hacer anticipos y empréstitos, es natural que los citados establecimientos de crédito encuentren dificultades para cumplir la referida disposición en tan corto plazo.

Pide que se tenga en cuenta esto para atender a los capitales españoles.

El Marqués de Lema le contesta: que no ha recibido noticia oficial de la disposición indicada pero que hará gestiones a fin de evitar nuevos perjuicios a los españoles residentes en Méjico.

Se da por terminada la interpelación.

Armiñán pregunta los fundamentos que se han tenido para prohibir los banquetes con los jefes y oficiales del ejército acostumbraban a celebrar las fiestas de sus Patronas.

Echagüe niega que se proponga publicar una Real orden prohibiendo tales banquetes.

Dice que lo ocurrido es que el año último, a causa de la guerra internacional, los jefes y oficiales acordaron suprimirlos y a él le pareció bien.

Armiñán rectifica y dice que cree que en estos momentos en que se discuten las reformas militares se deberían autorizar los banquetes para que se patentizara la cordial disciplina del ejército y su incondicional adhesión al Soberano.

Echagüe dice: parece que su señoría se ha empeñado en que coman los militares a la fuerza.

Sostiene que la disciplina, hoy como ayer, es completísima.

Armiñán insiste en que, si no se celebran los banquetes, es porque el Ministro tiene miedo de que se hable mal de sus reformas.

Echagüe replica: si antes me lo hubiera advertido su señoría hubiese hecho lo posible porque se celebraran los banquetes; hasta yo mismo los habría presidido.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de rebaja de las edades en el ejército.

Léese una enmienda de Llosas al artículo segundo.

Su autor la defiende y censura el afán del Gobierno de querer aprobar este proyecto antes que todos los demás.

El Conde de San Luis le contesta y dice que la comisión solo puede aceptar la parte de la enmienda que se refiere a los médicos militares, no la que afecta a los farmacéuticos.

En votación nominal deséchase la referida enmienda.

Rahola apoya otra.

Combate el excesivo número de recompensas que se conceden.

Dice que en el ejército hay menos patriotismo que en las clases civiles.

Afirma que las minorías no tienen confianza alguna en el Gobierno.

Sostiene que el proyecto no obedece a una necesidad, sino a un capricho.

Censura el sistema de las Capitanías generales y las califica de organización burocrática militar, en la cual se gastan treinta y siete millones de pesetas sin utilidad para la fuerza defensiva ni ofensiva.

Jorro le contesta diciéndole que se ha salido de la cuestión que se discute, pues ni siquiera se ha referido a la enmienda que trataba de defender.

Trancurridas las horas reglamentarias de sesión acuerdase prorrogarla, por medio de votación nominal.

También se somete a votación la enmienda de Rahola y es desechada por ochenta y nueve votos contra once.

Léese otra de Ayuso en la que pide que no dependa de la voluntad del ministro el pase a la segunda situación, sino que se efectúe al cumplirse una edad determinada.

Su autor la defiende extensamente.

Contéstale un individuo de la comisión y es rechazada la enmienda.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Detenciones

Comunican de Barcelona que la policía, en virtud de confidencias, detuvo en los terrenos de Morot, donde se construye la nueva estación ferroviaria, a Adolfo Fernández, presidente de la sociedad de albanelos y a Manuel Sola y Arturo Artal, pertenecientes a la junta directiva de la misma sociedad, ocupándoles una bomba de veinticinco centímetros de longitud y cinco de diámetro, cargada y con mecha.

Otro individuo que se hallaba con ellos logró huir.

Los detenidos han declarado que se proponían destruir la expresada estación, a causa de que la compañía que la construye solo utiliza en los trabajos a los squirelos.

Los detenidos están incomunicados.

La bomba ha sido enviada al Parque de Artillería para que la examine.

Contra un periodista

En la Audiencia de Bilbao se celebró la vista de la causa instruida contra el director del periódico «El Norte», acusado del delito de injurias al Emperador de Austria.

El Fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto.

El Defensor solicitó la absolución, fundándose en que el suelto que se supone injurioso había sido reproducido de un periódico de Madrid, contra el que no procedieron los tribunales.

Bodegas de los Sres. José García Delgado y H. nos, de Jerez

Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos Jerezanos.

CLABITA, amontillado fino.—**G. D.**, fino oloroso superior.

CÓÑACS selectos a base de puro vino.

Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.

OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

Descarrilamiento

En la estación de Cartagena descarriló un tren, saliéndose de la vía varios vagones y penetrando en el andén.

Los topes del furgón de cola destruyeron una pared.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El material quedó destruido.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra la situación no se ha modificado.

En los Balcanes ocupamos a Bojanie, Plewje y Gabuka.

En las inmediaciones de Mitrovitzá hicimos cuatrocientos prisioneros y cogimos dos cañones.

En el teatro occidental continuán el cañoneo y la explosión de minas en diversos puntos.

En San Quintín obligamos a descender a un aeroplano inglés, apasionando a los dos oficiales que lo tripulaban.

Comunicación austriaca

El parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:

Los italianos continúan, sin éxito, sus ataques en Tolmino y en otros puntos.

En los Balcanes ocupamos a Plewija.

En el frente montenegrino también nos apoderamos de importantes posiciones en Metalna, Plewna y Basnica.

Los serbios continúan la retirada con gran desorden.

Parte búlgaro

El último parte oficial comunicado en Sofía dice así:

Continuamos la persecución de los serbios.

Desde el comienzo de la campaña hasta la toma de Prizrend hemos hecho cincuenta mil prisioneros, apoderándonos de doscientos sesenta y cinco cañones, sesenta y tres ametralladoras, ciento cincuenta camiones, dos mil trescientos cincuenta vagones del ferrocarril, diez mil fusiles, tres mil granadas y otros elementos de guerra.

Comunicado francés

El último parte facilitado en París dice que nada nuevo ocurre digno de mención, salvo algunos combates entre la artillería y la explosión de minas en diversos puntos del frente.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Empresa de Electricidad de Casillas

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos sociales, se cita a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, en su domicilio social, plaza de Jerónimo Pérez, número 2, con el fin de acordar sobre la forma de ampliar el capital social para las necesidades del negocio.

Córdoba 30 de Noviembre de 1915.—El Secretario del Consejo de administración, Enrique del Castillo y Romero.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23°60.—Idem idem a la sombra, 17°20.—Idem mínima, 5°60.—Idem media, 11°40.—Oscilación, 11°60.—Agua de lluvia en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 0°80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 758°30. Temperatura a la sombra, 6°00.—Idem del termómetro húmedecido, 5°80.—Tensión del vapor, 6°80.—Humedad relativa, 97°00.—Estado del cielo, niebla.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 99°80.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Bistec montado a la gallega. OSTRAS DEL CANTÁBRICO a 1'00 peseta docena, cerradas; a 1'50 abiertas, y a 2'00 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Lengua de vaca a la piemontesa. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE

Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.

Especialidad en los vinos de Cruz Conde.

Plato del día: Pulpetas con guisantes.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 2'50 a domicilio.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abatecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'70.—Idem sin hueso, a 3'70.—Machos, a 1'86.—Cerdo a la canal 2 pesetas kilo, libra de derecho de arbitrios.—Tocinos para fumar: Tocino añejo, a 2'40 pesetas kilogramo.—Idem salado, a 2'20.—Idem fresco sin sal a 1'85.

Anís "La flor de Rute,"

Máquina de Escribir La mejor «Smith Premier» número 10. Si desea usted conocerla pídale al representante Antonio del Pozo, Alfaro, 76, teléfono, 100, quien se la facilitará y le dará precios y condiciones.

FUMADORES

Pedid papel marcos; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

PASTA RADIOZ

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgones, lirones, comadreja, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Vilegas, farmacéutico, San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD. Nadie hará a V. instala-

ciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.

Maíz Plata

Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Valdes Leal, 2.

Cisco orujo.—Se vende en los

almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

Aceituna de molienda

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

ANIS "BOMBITA,"

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orispielas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

L A M B E R

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS • VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Lamber, de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 400 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 300 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, con curadas rápidas, con una sola caja de PULMOGÉNOL, del Dr. Cuadra. Radionativo, sedante, antibacteriano y reconstituyente, que EVITA SIEMPRE LA TUBERCULOSIS. Premiado con Diploma de Honor. Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. En Córdoba: Francisco Yáñez, Droguería, Luis Marín y Tortolero Tapia.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, nº 1.-Córdoba. Agencia de transportes y redacciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendota.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de naranja

Se vende la naranja de maría y china de la huerta Saldaña. Para tratar: Conde del Robledo, núm. 1.

PAJA DE TRIGO superior calidad en paca. Precio y condiciones «El Sport». Conde del Robledo, 3, teléfono 189.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.-Alcalá, número 17

Capital social: 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales Órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1898

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, harto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades. El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0,30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Oposiciones á Escuelas de niñas

Academia preparatoria

En muy breve plazo empezarán las clases en este nuevo Centro de enseñanza, estando a guisa de centro de competenciales profesoras. Informarán detalladamente en la

CUESTA DEL BAILLO, núm. 5

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

ESTÓMAGO LOS COMPRIMIDOS Escobar López

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

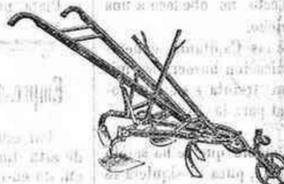
Estómago é Intestinos

(Pídase en Farmacias y Centros de específicos).

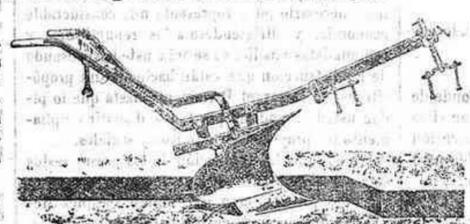
Sanpere y Gómez

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial



Arados Brabant CAS-TILLA. — Gradas de muelles, de estrillas zig-zag y de discos. — Cultivadores americanos. — Arados tipo «Jabali» para timón y con avante. — Trituradores de granos. — Motores á gasolina marca «CESSAR» y demás material agrícola.



PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODOS LOS SISTEMAS

EXTENSO SURTIDO EN REJAS PARA ARADOS DE TODAS CLASES

DIRIGIRSE: CONCEPCION, 29

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.

Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.

Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).

Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del país. — Pedir catálogos

R. BADIA
Montesión, 9. — BARCELONA

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espesero para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Ascensor. — Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Pensión completa desde 7 pesetas. Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes. Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz.

Arrendamiento

Hasta San Juan se arrienda el bajo de la casa Rodríguez Sánchez, 8 duplicado. Razón, Cardenal Toledo, 6.

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado un reloj de níquel, con correa negra, desde la casa de las señoras Fuego á la Campana, y desde allí, por las Azonías, á el San Antonio de las Capuchinas y casa del Sr. Conde de Torres Cabrera, y quiera devolverlo en esta casa, se le agradecerá por ser un recuerdo, y se le gratificará si lo desea.

SE HA PERDIDO un pchón canelo, sarreto, rabiterciado, que atende por Alid; el que lo haya encontrado y desee devolverlo, se le gratificará si lo desea. Para entregarlo, plaza del Corazón de María, núm. 183.

CASA DE HUÉSPEDES de Rafaela Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6, Córdoba. — Se admiten pensionistas y estables.

Se venden objetos antiguos en la Plaza del Pótro, sin número. Horas de verlos de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Se vende una bastonera y otros muebles, en las calle Comedias, número 7.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un piso con muchas comodidades, que renta en la actualidad, 45 pesetas. Tiene habitaciones altas y bajas, agua de pie y cuadría. Para ver, de 12 á 4, Capuchinos, número 8 duplicado.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, choberos, chauffeurs y cuantos desean dar patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños ocasionados á personas y cosas; los automóviles, coches y carros.

Agencia en toda la provincia: Subdirector en Córdoba, D. Antonio Oonrotte, en oficinas en la calle de Altar, núm. 30 y 30.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda el piso principal de la casa número 52, calle Alfonso XII. Para precio y condiciones, calle Capuchinos, número 10 duplicado.

SE ALQUILAN CASAS amuebladas y de diferentes tamaños en sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de don Batallón Gómez, plaza de Sagasta, informarán.

¡SOLO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE!



Vale Regalo

Llénese el adjunto cupón y envíese á la Editorial Tíket, calle Gerona, 67, Barcelona, y se recibirán las tres siguientes colecciones:

Una magnífica colección de fototipias con su argumento al dorso reproduciendo fielmente las más hermosas escenas de las principales películas, marcas Paté, Gaumont, Nordisk, Cines, Oesar, Ambrosio, Pasquali, Vitagraph, Eclair, Oello, con las series completas de los más grandes artistas cinematográficos, Robine, Bertini, Lyda Borelli, Heperia, Garmi, Susana Grandais, Henry Fortin, Cap. 22, Alexandra, Novelli, Robinet, Max Linder, Psilander, Castello, los ratones de los principales artistas, etc., etc. cuyas fototipias se coleccionan en UN MAGNIFICO ALBUM QUE REGALAMOS.

ESTA SERIE CONSTA DE 120 PELICULAS, formando un total de 720 fototipias. Una espléndida colección de cromos en relieve, GUERRA EUROPEA, reproduciendo con gran arte los hechos más omlinantes de esta sangrienta lucha con la crónica al dorso desde su comienzo.

ESTA SERIE CONSTA DE 394 CROMOS, con su CORRESPONDIENTE ALBUM. Otra interesante colección de cromos en fotografía á todo color de FOOT-BALL que reproduce las principales situaciones de los partidos más importantes celebrados en España figurando además campeonatos, teams extranjeros y nacionales, reglas de Foot-Ball, etc. Estos cromos también llevan en su dorso interesante explicación.

ESTA SERIE CONSTA DE 54 CROMOS y TAMBIEN TIENE HERMOSO ALBUM PARA COLECCIONARIOS

CUPON VALE.—DIARIO DE CORDOBA

D. _____
Calle _____
Población _____

Córtese este cupón vale y envíese á la Editorial-Tíket, calle Gerona, 67, Barcelona, con treinta céntimos en sellos y si se desea certificado año á año 0'25. ESTE VALE CADUCA EL 15 DE DICIEMBRE PROXIMO